RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

COY CHEN, JOSE ROBERTO

COBAN, ZONA 4, 06 CL. 12 -072 C, 0 JOSE ROBERTO COY. Serie: 052A26C0 - DTE: 2383627564 ZONA 4, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.3158825.01.03/01/2025

NIS: 3158825

Mes : Enero NIT 31576109 Fecha de Emisión: 03/01/2025 Copia Cliente - MED 020354488

TOTAL A PAGAR	Q	344.07 Consumo de Electricidad	1	139 KWh
Q 374.00	Q	30.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
17 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24
	Q	-0.07 Cuenta Corriente	5	OCT24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 03/12/2024 al 03/01/2025 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/02/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	020354488	25663	25802	1	139	

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	139	317.59

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES

30B TOTAL CONSOMO DE ELECTRICIDAD DEL MES	344.07	м
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	30.00	2
TOTAL FACTURA DEL MES	374 07	Т

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.72	2
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.65	5

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 052A26C0-8E13-452C-858D-A4CCBB39FBFF

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

031588250103012025000000000037400 65

COY CHEN, JOSE ROBERTO N.I.R. 0.3158825.01.03/01/2025 03/01/2025 TOTAL Q 374.00